

Estimados Socios:

Ante el comienzo de la vacunación contra el COVID 19 en nuestro país, hecho que celebramos, ponemos en su conocimiento que los vacunatorios autorizados, el tipo de vacunas a utilizar y el cronograma según actividad y franjas etarias es definido por el Ministerio de Salud Pública y comunicado a través de sus medios habituales.

De acuerdo con lo expresado por voceros oficiales, el cronograma está publicado en el sitio web de Presidencia de la República y en el del Ministerio de Salud Pública, y se difundirá toda la información necesaria con una campaña de comunicación.

El manejo de la agenda de los grupos que corresponden a cada etapa, se hace por www.gub.uy o por medio de la App de Coronavirus.

La coordinación de fecha, hora y lugar de vacunación se podrá hacer por las siguientes vías:

- WhatsApp: 098 999 999
- Teléfono: 08001919
- App: [CoronavirusUy](#)
- Sitio web: gub.uy/uruguaysevacuna

Los invitamos a leer el documento en el link debajo, vinculado a las preguntas más frecuentes sobre las vacunas contra este virus.

www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/preguntas-respuestas-sobre-vacunas-contracovid-19-para-poblacion-general

Estaremos atentos a los comunicados que se vayan emitiendo y los mantendremos informados.

Muchas gracias.